



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Ayacucho

Nº 49 - Setiembre 2016

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa vigente](#)[Las direcciones informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición N°49 de nuestro boletín electrónico "CONECTAMEF al día" Ayacucho informamos a nuestros usuarios sobre las diversas actividades realizadas de apoyo técnico a las entidades más alejadas de la región de Ayacucho. El mes de agosto estuvimos en las provincias de Huancasancos y Cangallo.

No olvide que nuestro servicio de mesa de partes de CONECTAMEF Ayacucho atiende de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 16:30 a fin de que los Gobiernos Locales y Gobierno Regional puedan presentar sus expedientes e informes dirigido a los entes rectores del MEF a través del Sistema de Trámite Documentario. Para mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (066) 402517 y (01)3115930 anexo 6330, o al correo cchumbe@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Ayacucho.



NORMATIVA VIGENTE

23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. (www.mef.gob.pe)

25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 (www.mef.gob.pe)

27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





NOTICIAS

CONECTAMEF AYACUCHO CAPACITÓ A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS



Más de 100 usuarios se capacitaron de CONECTAMEF Ayacucho se capacitaron en la “Implementación de SIGA Patrimonio en aplicación de la Directiva N° Directiva N° 005-2016-EF/51.01 - Directiva de Propiedad, Planta y Equipo” y “Seguimiento de Reglas Fiscales, Metas de Convergencia del Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) y Gestión de Endeudamiento Público”

Las capacitaciones que se desarrollaron durante el mes de agosto tuvo como objetivo fortalecer capacidades en el registro de patrimonios a través del Sistemas Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y el cumplimiento de las reglas fiscales en el marco de la LEY 30099 – Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

Estas actividades fueron programadas en la ciudad de Ayacucho y estuvo dirigida a funcionarios del sector público de la región.

CONECTAMEF VISITA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE HUANCA SANCOS Y CANGALLO

CONECTAMEF Ayacucho visitó a las entidades más alejadas de la región de Ayacucho con la finalidad de sostener reuniones de trabajo y brindar asistencia técnica a las entidades públicas de las provincias de Huancasancos y Cangallo.

Durante las visitas se desarrolló la revisión de los estados financieros, presupuestal e inversión de cada entidad a cargo del equipo de CONECTAMEF Ayacucho para luego dar pase a la asistencia técnica y absolver las consultas de los usuarios de acuerdo a la demanda de cada entidad.

Entre las entidades visitadas estuvieron la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos y la Municipalidad Distrital de Sacsamarca (Huanca Sancos) y la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) Huanca Sancos.

Del mismo modo, en la provincia de Cangallo se visitó los municipios distritales de Morochuchos y María Parado de Bellido; así como el Tambo de Quispillacta, en dónde se brindó capacitación a las autoridades locales en temas vinculados a manejo de los Recursos Públicos, Presupuesto Participativo y Consulta Amigable del MEF.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

09

- TEMA :** Metas de ejecución y alineamientos de la Inversión Pública.
- SEDE :** Auditorio de la Cámara de Comercio de Ayacucho (Huamanga).
- HORA :** 09:00 13:00

